
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 1917	Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.	 H. AYUNTAMIENTO 2017-2018
	Concurso por Invitación GMA-059-C-18	
	“Adquisición de Equipo Médico y Ortopédico requeridos por el DIF Municipal”	
Acta de Lectura de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas		



En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **doce horas** del día **nueve de noviembre del dos mil dieciocho**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el “ANEXO A” para que tenga verificativo el **Acto de Lectura de Fallo Técnico y apertura de propuestas económicas**. Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: el **Licenciado Mauricio de la Serna Hernández**, Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; **Licenciado Gerardo Miguel Franco de Luna**, en calidad de suplente del Secretario de Finanzas Públicas y Vocal del Comité de Adquisiciones, **Licenciado José Enrique Díaz Montalvo**, Coordinador Jurídico del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes en su calidad de Suplente del Director General del IMPLAN y Vocal del Comité y el **Licenciado Eduardo Landeros Rodríguez**, en calidad del suplente del Titular del Organo Interno de Control del Municipio de Aguascalientes.

Visto lo anterior, El Suplente del Secretario Ejecutivo de este Comité hace constar que existe quórum legal para declarar abiertos los trabajos de emisión del presente Acto de **Lectura de fallo técnico y apertura de propuesta económica**.

De igual manera se encuentra presente la **Licenciada Manuela Trujillo Solís** en calidad de Jefa de Recursos Material del DIF Municipal, como Unidad Ejecutora del Gasto, dando cumplimiento a lo señalado por el artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Aguascalientes.

Así mismo se encuentra presente por parte de los concursantes el C. **Francisco Javier Herrera Quintero** quien se identifica con INE No. 1648093231914 en representación de **Farmacias la Tamaulipeca, S.A. de C.V.**

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos del “**Acto de Lectura de Fallo Técnico y Apertura de la Propuesta Económica**” al no obtener fallo técnico **POSITIVO** por parte de los concursantes y al no haber recibido más propuestas por parte de los invitados al concurso **GMA-059-C-18**, por lo tanto y en consecuencia con fundamento en el artículo 215 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, este procedimiento se declara **DESIERTO** de conformidad con el artículo 217 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios, se podrán adquirir los bienes

 <small>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2019</small>	Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.	 Aguascalientes <small>El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2019</small>
	Concurso por Invitación GMA-059-C-18	
	“Adquisición de Equipo Médico y Ortopédico requeridos por el DIF Municipal”	
	Acta de Lectura de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas	

mediante el procedimiento **COMPRA DIRECTA**, a través del sistema de adquisiciones “SIMA SIAGFIN”.

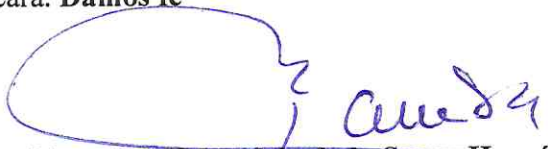
En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Aguascalientes o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo para el Estado de Aguascalientes.



Acto seguido en uso de la voz la suscrita en mi carácter de proyectista **Aribel Pérez Beltrán**, toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su **Conformidad o Inconformidad** con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que la suscrita ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.

Y habiendo manifestado todos los miembros del Comité su **Conformidad** con la presente acta, se procede a cerrar la presente.

El Suplente del Secretario Ejecutivo de éste Comité de Adquisiciones, hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión, siendo las **doce horas con treinta minutos** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia en un total de siete fojas útiles impresas por una sola cara. **Damos fe**


Licenciado Mauricio de la Serna Hernández
 Suplente del Secretario Ejecutivo
 del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes

 <small>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2012-2015</small>	Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.	 aguascalientes <small>El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2012-2015</small>
	Concurso por Invitación GMA-059-C-18	
	“Adquisición de Equipo Médico y Ortopédico requeridos por el DIF Municipal”	
	Acta de Lectura de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas	

Gerardo Miguel Franco de Luna

Licenciado Gerardo Miguel Franco de Luna
En calidad de Suplente del Secretario de Finanzas y
Vocal del Comité de Adquisiciones

José Enrique Díaz Montalvo

Licenciado José Enrique Díaz Montalvo
Coordinador Jurídico del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes,
en su calidad de Suplente del Director General del IMPLAN, y Vocal del Comité

Eduardo Landeros Rodríguez

Licenciado Eduardo Landeros Rodríguez,
en su calidad de suplente del Órgano Interno de Control y
Vocal del Comité.

Manuela Trujillo Solís

Licenciada Manuela Trujillo Solís
en calidad de Auxiliar Administrativa de la Dirección de Limpia y Aseo Público de la
Secretaría de Servicios Públicos.

[Firma manuscrita]

CONCURSANTES

Francisco Javier Herrera Quintero

Francisco Javier Herrera Quintero
en representación de
Farmacias la Tamaulipeca, S.A. de C.V.

Aribel Pérez Beltrán

Aribel Pérez Beltrán
Proyectista

--Fin del acta--

